

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

ESTADO 44 DEL 24 DE JUNIO DE 2021						
NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA PROVIDENCIA	VER AUTO
25 875 40 89 001 2021 00110	Ejecutivo	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. "BBVA Colombia S.A	Andrés Guillermo Franco Duque	23 de Junio de 2021	1. Auto libra orden ejecutiva. 2. Decreta cautela.	1.Ver auto
25 875 40 89 001 2021 00113	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real	Banco Agrario de Colombia S.A	Guillermo Melo Rodríguez	23 de Junio de 2021	1. Auto libra orden ejecutiva.	Ver auto
25 875 40 89 001 2021 00118	Despacho Comisorio No. 002 Juzgado civil Circuito Villeta	Carlos Arturo Varón Varón	Giovanni Hernando Díaz Sánchez	23 de Junio de 2021	Auxilia comisorio	Ver auto
25 875 40 89 001 2021 00127	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Claudia Azucena Echeverry Giraldo	23 de Junio de 2021	Inadmite demanda	Ver auto
25 875 40 89 001 2021 00129	Responsabilidad civil extracontractual	Gustavo Eliecer Contreras Jaramillo	Roldan Ramiro Huertas Cuicaíta	23 de Junio de 2021	Inadmite demanda	Ver auto
25 875 40 89 001 2021 00130	Ejecutivo	Credivalores Crediservicios S.A.	Gladys Mercedes Araque Salazar	23 de Junio de 2021	Inadmite demanda	Ver auto

A los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021, siendo la hora de las 8:00 a.m., se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas.

Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo, sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria